

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADOR FERRETERO TRUJILLO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, DM, cantón y provincia de Pichincha, a los **06 días del mes de abril de año 2018**, siendo las 9H00 AM, en las oficinas de la empresa, ubicado en la calle S59 sin número y calle E2C ciudadela Matilde Álvarez, se reúnen los siguientes socios:

ACCIONISTA	NUMERO ACCIONES	VALOR ACCIONES	PORCENTAJE
Mundo Ferretero Sociedad Civil y Comercial	980	\$ 980,00	98%
Trujillo Torres Viviana Ernestina	10	\$ 10,00	1%
Trujillo León Edwin Vinicio	10	\$ 10,00	1%
TOTAL	1.000	\$1.000,00	100%

Preside la Junta Extraordinaria de Socios la Ing. Viviana Trujillo, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Edwin Trujillo en calidad de socio.

Al estar presente el 100% de los socios, la presente Junta Ordinaria de Socios se constituye en Universal, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los Socios renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, la señorita Presidente la declara instalada a las 9H30 y la señorita Presidente solicita a Secretaria que de lectura del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros reformados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y resolver a cerca de la distribución de los beneficios sociales de la compañía y emitir la resolución correspondiente.

Aprobado por unanimidad el orden del día, la señorita Presidente de la Junta declara legalmente establecida la Junta Universal.

1. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros reformados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**

Se adjunta al expediente de la Junta los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

Se da lectura a los Balances Generales y de Resultados del ejercicio económico del año 2017, en los cuales se presentan resultados razonables de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas vigentes a la presente fecha, sus anexos y comentarios se encuentran sustentados con documentos autorizados y vigentes.

Los socios luego de revisar y analizar los Balances y Anexos, la ingeniera Viviana Trujillo Torres, socia de la Compañía pide la palabra y mociona que estos informes sean aprobados.

El Señor Jorge Trujillo Flores, representante de Mundo Ferretero Sociedad Civil y Comercial apoya la moción presentada, por lo tanto, la Junta General de Socios, aprueba por unanimidad el Balance General y Estados de Resultados, correspondientes al ejercicio económico 2017.

2. **Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

A pedido de la Presidencia, el señor Jorge Trujillo Flores, Gerente General de la empresa, procede a dar lectura del informe elaborado por la Gerencia, respecto al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, documento que se adjunta al expediente de esta Junta.

Siendo consultada a la Junta General de Socios sobre el referido informe, y luego de la deliberación respectiva, este es aprobado por unanimidad de los socios presentes en la Junta.

3 **Conocer y resolver a cerca de la distribución de los beneficios sociales de la compañía y emitir la resolución correspondiente.**

En este punto, se ratifica los valores entregados a los empleados por utilidad generada 2017 y el resultado neto a socios.

Se aprueba el pago del impuesto a la renta a pagar del ejercicio 2017.

Luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta General Ordinaria de Socios resuelve aceptar por unanimidad este punto.

DECLARACIÓN FINAL

Una vez tratado todos los puntos del orden del día, la Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a aprobación por parte de la Junta General Ordinaria, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia la señorita Presidente y Secretario que certifica. Siendo las 13h50, se levanta esta sesión. Firman:



**Ing. Viviana Trujillo Torres
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Sr. Edwin Trujillo
SECRETARIO DE LA JUNTA**



**Sr. Jorge Trujillo Flores,
REPRESENTANTE DE
MUNDO FERRETERO S.C.C.
SOCIO**



**Ing. Viviana Trujillo Torres
SOCIO**



**Sr. Edwin Trujillo
SOCIO**